



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120200016400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Gillermo De Jesus Celemin Mantilla	Personas Indetermiinadas, Tomas Resptrepo Sanchez	03/03/2021	Auto Decreta - Nombra Curador Ad Litem Del Señor Tomas Restrepo Sanchez Y De Las Personas Indeterminadas
08001315301120190026000	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Nubia Del Carmen Gonzalez Sanjuan	Eduardo Enrique Rodriguez Fontalvo	03/03/2021	Auto Ordena - Ordena Retiro De La Demanda A La Apoderada Parte Demandante
08001315301120200018500	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Viscaya Argentaria Sa	Eduardo Antonio Chang Muñoz	03/03/2021	Auto Ordena - Ordena Retiro De La Demanda A La Apoderada Parte Demandante
08001315301120210004400	Procesos Ejecutivos	Carlos Fernando Leon Morales	Antonio Bittar	03/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

aa2b2d55-76ae-4260-af47-e0d219c3232d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120190024200	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Yesid Dario Mejía Piñeres	03/03/2021	Auto Ordena - Ordena Retiro De Demanda Al Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

aa2b2d55-76ae-4260-af47-e0d219c3232d